



141623

CERTIFICADO DE ADICION

a la patente de invención nº 140.212, concedida para proteger perfeccionamientos en los aparatos descalcificadores de agua.

Objeto : MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 140.212.

Annombre de D. José Gaju Alsina y D. Luis Fornés Brustenga, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Al llevar a la práctica, industrializándolos, los perfeccionamientos en los aparatos descalcificadores, objeto de la patente principal, han surgido algunas deficiencias que se subsanan en el presente certificado de adición.

5 Los depósitos que contienen la materia filtrante, venían construyéndose de barro esmaltado, y la tapa de cierre no ajustaba debidamente en la mayor parte de los casos, produciéndose a pesar de la arandela de caucho interpuesta, el escape de agua, debido a la presión en que se hallaba dentro del depósito.

10 Ello nos ha inducido a cambiar el material y sustituir el barro por otro a base de resinas sintéticas o materias plásticas, que sobre resultar de mejor presentación, permite un mejor acaba-



do de las piezas que componen el depósito, una disminución del grosor de las paredes y una mayor duración, puesto que  
15 prácticamente resulta irrompible.

Otra mejora consiste en suprimir la tapa, cerrando el depósito por su parte alta, pero, con objeto de mantener la ventaja que representaba para las operaciones de carga la boca de la parte superior, queda el depósito abierto por la parte  
20 baja en la que encaja una base roscaada que puede llevar un pegamento especial para producir el cierre hermético y que convenientemente tratado por el calor se ablande y permita destornillar la base para atender a cualquier reparación o a una nueva carga de materia descalcificadora.

25 Esta modificación impide el empleo del embudo dosificado, en la forma que se hacía en la patente principal, pero, sin perder ninguna de sus cualidades, puede utilizarse en el tubo de goma de entrada de agua.

Otra mejora que se ha introducido es la de emplear en la  
30 fabricación de los tubos interiores el estufo cromado o una aleación de estaño inoxidable, para evitar que se produzca óxido de cobre.

También se ha modificado la entrada de agua, elevándola hasta la parte más alta, con objeto de aprovechar en su totalidad el rendimiento de la sustancia descalcificadora. El tubo  
35 de salida de agua descalcificada está situado algo más abajo que en de la patente principal.

Se han sustituido las tuercas y contratueras de ajuste de los tubos en el depósito por unas piezas de goma, de forma  
40 de hongo, que producen el mismo efecto con la consiguiente economía.

Y finalmente, con objeto de que no se puedan obturar u obstruir las ranuras de salida y entrada de agua en los tubos,



se procede a cubrir éstos con una capa de sílice que es de ma-  
45 yor grueso y dureza que la materia descalcificadora.

En los dibujos que se adjuntan, y solamente a título de  
ejemplo, se presenta un aparato provisto de estas mejoras: las  
figuras 1 y 2 muestran la disposición interior, de frente y de  
costado respectivamente, y la figura 3 es una variante del tu-  
50 bo de entrada de agua.

En ellas puede apreciarse que el sistema de filtración  
o descalcificación es el mismo que el de la patente principal,  
mejorado, si cabe, por elevarse la entrada de agua que riega  
por completo la materia descalcificadora.

El depósito -1- es cerrado por la parte superior -2- y  
en la inferior lleva una rosca en la que ajusta la base -3-  
que puede llevar un pegamento apropiado. El tubo de entrada  
de agua -4- penetra en el depósito por un orificio situado en  
el costado o en la parte alta, siendo recto en el primer caso  
60 y en forma de T en el segundo. El tubo de salida -5- con su  
boca -6- está aproximadamente en el mismo lu-  
gar que en la patente principal estaba el de entrada. Ambos  
ajustan en el depósito -1- con arandelas de caucho de forma  
adecuada. Las porciones de tubo que tienen las ranuras -10-  
70 para paso del agua, van cubiertas por capas de sílice -8-, que-  
dando el resto del depósito lleno de la materia descalcificadora.

#### N O T A

Se reivindica como objeto de este certificado de adición:

1ª - Una mejora en el objeto de la patente principal con-  
sistente en que los depósitos son cerrados por la parte superior,  
70 y por la inferior terminan en rosca en la que ajusta una tapa que  
constituye la base. Esta base puede llevar un pegamento especial  
para que depósito y base formen un solo cuerpo.

2ª - Otra mejora consistente en elevar a la parte superior



75 la entrada de agua que penetra en el depósito por un orificio  
situado en el costado o en la parte superior, adoptando el tu-  
bo que la conduce la forma recta en el primer caso o en T en  
el segundo. La boca de salida queda situada algo más abajo que  
la de la patente principal.

80 3a - Otra mejora, consistente en emplear en la fabrica-  
ción de los tubos el estalle cromado, una aleación de estaño in-  
oxidable u otro material, inoxidable.

4a - Otra mejora consiste en sustituir las tuercas y  
contratuercas de ajuste de los tubos al depósito, por arandelas  
de caucho de forma adecuada.

85 5a - Otra mejora consiste en cubrir con una capa, o va-  
rias, de sílice la parte de los tubos que llevan ranuras.

6a - Otra mejora consiste en que el descalcificador es-  
tá resuelto en dos piezas que pueden montarse o desmontarse a  
voluntad.

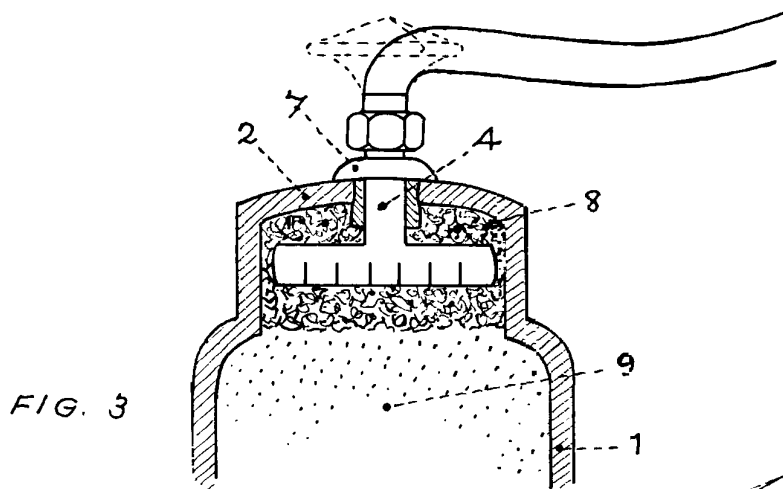
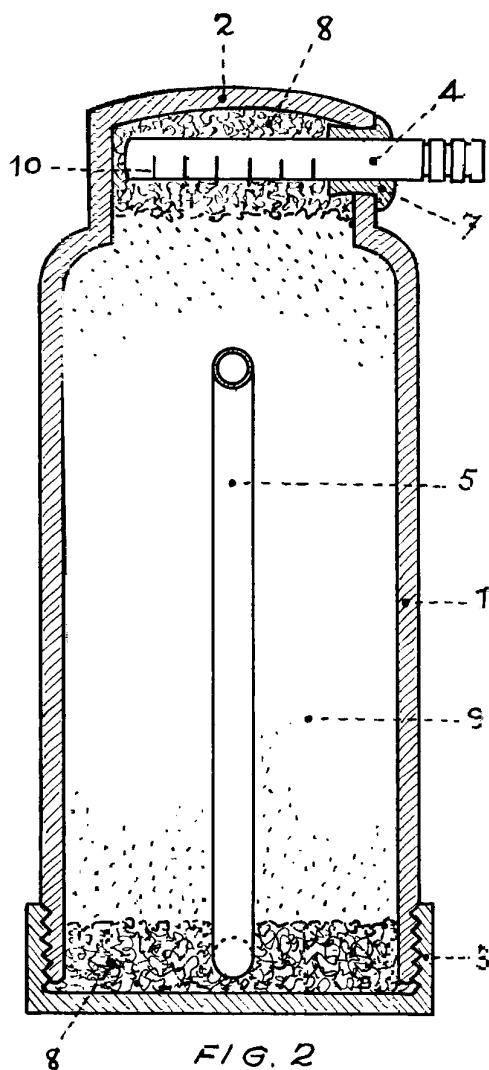
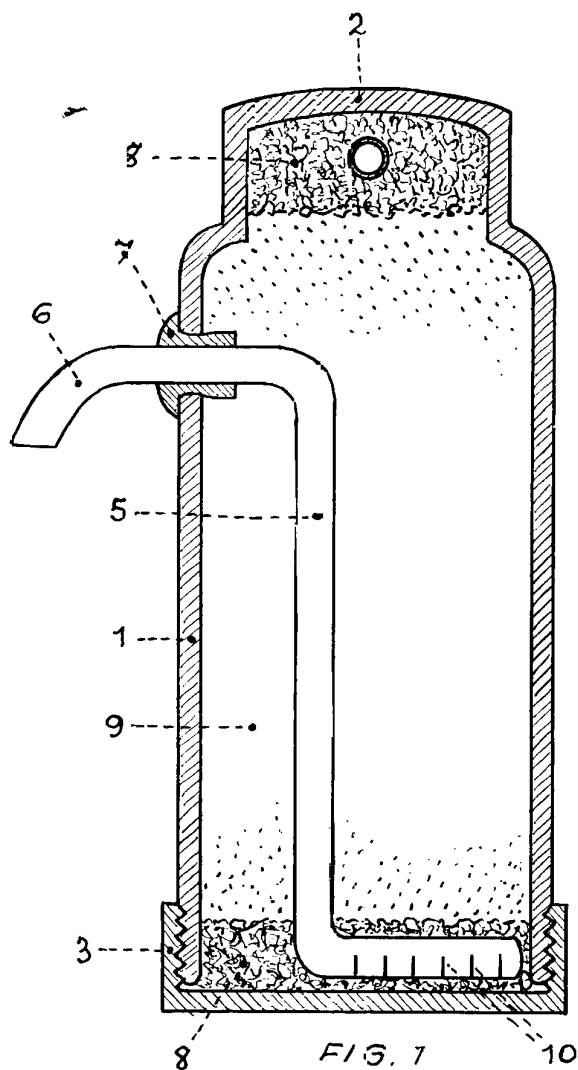
90 Podrán ser variables los materiales y elementos que se  
emplean en su fabricación así como los que constituyan el ob-  
jeto de este certificado de adición mientras no alteren ni mo-  
difiquen su esencialidad.

95 7a - Mejoras introducidas en el objeto de la patente  
principal n.º 140.212.

Barcelona, 2 de Marzo de 1936.

P. A.





ESCALA VARIABLE

R.A.